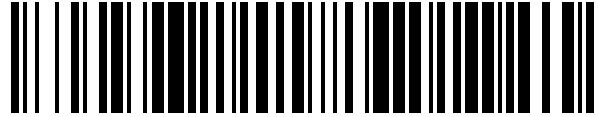


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 222 039**

21 Número de solicitud: 201831470

51 Int. Cl.:

G09F 23/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.12.2018

71 Solicitantes:

**SAINZ FUERTES, Guillermo (100.0%)
MIGUEL YUSTE 16 2º B
28037 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**GUARDAMINO CRUZAT, Diego;
BASTERRA MIRET, Alvaro y
SAINZ FUERTES, Guillermo**

54 Título: **SOPORTE CORTINA PUBLICITARIA PARA INTERIORES DE CONSIGNAS Y TAQUILLAS**

ES 1 222 039 U

**SOPORTE CORTINA PUBLICITARIA PARA INTERIORES DE CONSIGNAS Y
TAQUILLAS**

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

5

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un soporte publicitario, es decir a un elemento destinado a incorporar cualquier tipo de publicidad, concretamente del tipo de los que se materializan en una
10 pieza de papel, plástico, textil o similar destinada a ser colocada en el interior de una consigna o taquilla a modo de cortina anterior al contenido que exista en dicha consigna o taquilla.

Tiene por objeto la de conseguir un soporte con unas características estructurales tales
15 que determinan una especial implantación del mismo en el interior de la consigna o taquilla, permitiendo la extracción del contenido de dicha consigna o taquilla al mismo tiempo que causa un impacto publicitario resultando altamente atractivo para el usuario, e igualmente al anunciante que realiza la acción, convirtiendo al primero en un potencial consumidor del producto, servicio o información que se publicita.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Con el aumento del comercio electrónico, también llamado ecommerce en su acepción
25 anglosajona, el volumen de envíos y recepción de paquetería ha aumentado de una forma exponencial. A partir de este hecho, ha sido muy relevante el crecimiento de propuestas para dar solución a esta nueva tipología de envíos. Una de ellas, y en creciente demanda, ha sido la de los llamados puntos de conveniencia que se realiza a través de consignas o taquillas, que permiten recibir y enviar paquetería al usuario.

30

Estos puntos de conveniencia son comunitarios, compartidos y gestionados por empresas privadas o públicas. Dicho canal de gestión logística, por sus características tanto exteriores como interiores, permite la creación de un nuevo espacio publicitario que entra en contacto con el usuario de una forma directa y activa.

35

Dentro de la amplia gama de soluciones existentes a la hora de enviar mensajes publicitarios, una de las más habituales consiste en establecer la información sobre una hoja de papel o similar, e introducir dicha hoja en buzones de los potenciales consumidores, llamado buzoneo. En este caso, como la consigna o taquilla no tiene una
5 apertura sino que está sellado para la seguridad y privacidad del contenido al ser comunitario y no unipersonal, es necesario un soporte publicitario interno para crear un impacto efectivo que convierta al usuario en un potencial consumidor.

El tipo de publicidad realizada actualmente para estas acciones de buzoneo no está
10 diseñada para este nuevo canal de espacios de recepción de paquetería por su concepto innovador, comunitario y de gestión privada, y que carece de apertura para introducir un soporte publicitario estándar.

15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención constituye un soporte publicitario que permite extraer cualquier contenido sito en el interior de la consigna o taquilla al mismo tiempo que
20 efectúa un impacto publicitario altamente sorpresivo y efectivo para el público.

Así la presente invención está constituida por los siguientes elementos:

Un cuerpo monopieza, de papel, plástico, textil, cartulina o similar, en el que se define un sector mayoritario, el portador de la información, que puede adoptar una configuración
25 rectangular, no limitativa, similar a la de cualquier impreso publicitario convencional, o cualquiera otra que se estime conveniente, pero con la especial particularidad de que en cualquier caso dicho sector portador de la información contiene en, al menos, uno de sus bordes una solución adhesiva que se adhiere en, al menos, una de las caras internas de la consigna o taquilla, o en el borde de la misma entre la puerta de la consigna o taquilla y
30 su interior.

En el citado cuerpo puede disponer, al menos, de una incisión para poder adherir a través de un sistema de enganche una muestra de producto promocional con el fin de poder realizar acciones publicitarias con muestras monodosis de producto para que el cliente
35 pueda probar el producto que se publicita.

Indudablemente la presencia, nada más abrir la consigna o taquilla, de la citada cortina publicitaria atraerá fuertemente la atención del usuario, viéndose también forzado, por la propia novedad del soporte, a examinar el contenido del mismo, lo que a su vez potencia la efectividad del soporte como tal elemento publicitario, antes de retirar o introducir el contenido de la consigna o taquilla que ha ido a recoger o depositar.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

10 A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención:

Figura 1. Muestra, según una vista en perspectiva, de la parte anterior imprimible de un soporte publicitario realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

Figura 2. Muestra, según una vista en perspectiva, de la incisión para poder adherir a través de un sistema de enganche una muestra de producto promocional con el fin de poder realizar acciones publicitarias con muestras monodosis de producto para que el cliente pueda probar el producto que se publicita, de un soporte publicitario realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

Figura 3. Muestra, según una vista en perspectiva, del producto promocional adherido con el fin de poder realizar acciones publicitarias con muestras monodosis de producto para que el cliente pueda probar el producto que se publicita, de un soporte publicitario realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

Figura 4. Muestra, según una vista en perspectiva, la implantación en una consigna o taquilla de un soporte publicitario realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

Considerando la numeración adoptada en las figuras, una realización preferida, no limitativa, de la invención propuesta se constituye a partir de los siguientes elementos: un
5 cuerpo monopieza, laminar, en el que se define un sector (1), mayoritario, que en el ejemplo de la realización práctica de la figura adopta una configuración rectangular adaptada a la boca de entrada de la consigna o taquilla (8), pero que puede ser circular o adecuarse a cualquier línea o criterio de diseño, siendo este sector (1) el portador de la información publicitaria (2) de que se trate en cada caso.

10

Del citado sector mayoritario (1), del lugar más adecuado de su contorno y con el carácter monopieza a que se ha hecho mención con anterioridad, se dispone una cinta adhesiva a doble cara (4) que relaciona el sector (1) con, al menos, uno de los laterales internos de la consigna o taquilla, relacionado a su vez a través de una línea de plegado (3), que
15 permite a la cortina publicitaria doblar facilitando el paso de las manos para extraer o depositar cualquier objeto dentro de la consigna o taquilla (8), de manera que el sector mayoritario (1) queda colgando (7) en el interior de la consigna o taquilla, creando un impacto publicitario altamente sorprendente y efectivo para el público.

20

En el citado cuerpo dispone de, al menos, una incisión (5) para poder adherir a través de un sistema de enganche una muestra de producto promocional con el fin de poder realizar acciones publicitarias con muestras monodosis de producto (6) para que el cliente pueda probar el producto que se publicita.

25

30

35

REIVINDICACIONES

1. Soporte publicitario, del tipo del que se materializa en, al menos, una pieza laminar de papel, plástico, textil o similar, portador de información gráfica, caracterizado porque en el
5 citado cuerpo dispone de un sector mayoritario, portador de la información impresa.

2. Soporte publicitario, del tipo del que se materializa en, al menos, una pieza laminar de papel, plástico, textil o similar, portador de información gráfica, según la primera reivindicación, caracterizado porque en el citado cuerpo dispone en, al menos, uno de
10 sus bordes una sistema adhesivo que se adhiere en, al menos, a una de las caras internas de la consigna o taquilla, o en el borde de la misma.

3. Soporte publicitario, del tipo del que se materializa en, al menos, una pieza laminar de papel, plástico, textil o similar, portador de información gráfica, según las anteriores
15 reivindicaciones, caracterizado porque en el citado cuerpo dispone en, al menos, uno de sus bordes una línea de plegado.

4. Soporte publicitario, del tipo del que se materializa en, al menos, una pieza laminar de papel, plástico, textil o similar, portador de información gráfica, según las anteriores
20 reivindicaciones, caracterizado porque en el citado cuerpo dispone en, al menos, una incisión para poder adherir a través de un sistema de enganche una muestra de producto promocional.

25

30

35

Figura 1

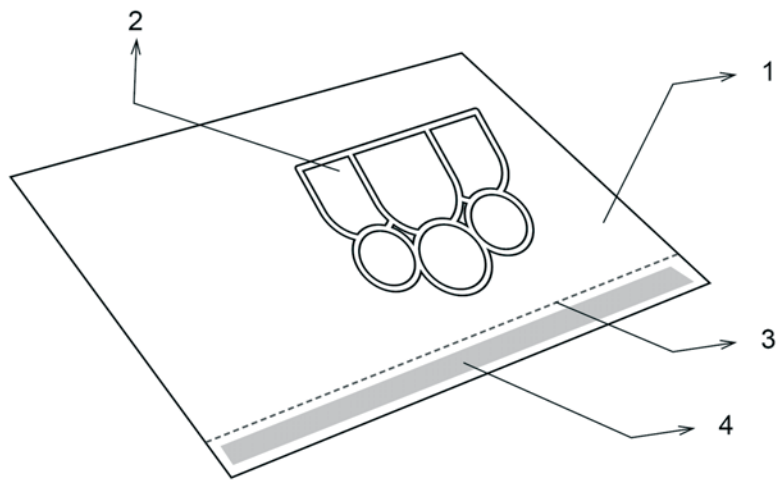


Figura 2

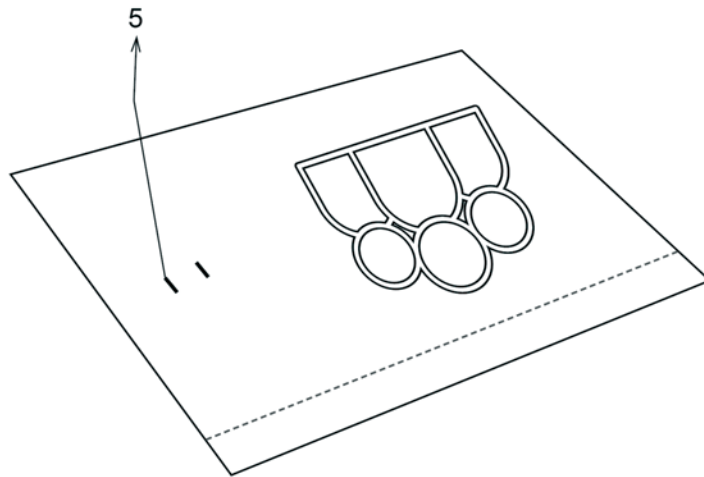


Figura 3

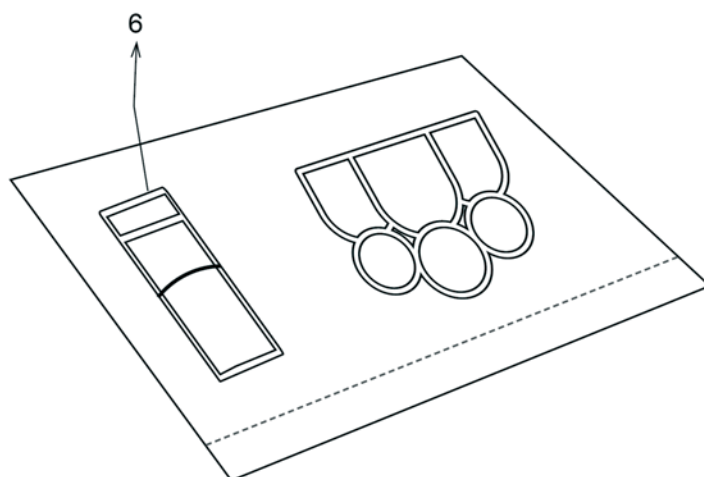


Figura 4

